



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

Valledupar, octubre veinticuatro (24) del dos mil Veintidós (2022).

PROCESO DE SUCECIÓN INTESTADA.
SEGUIDO POR: CARLOS ANDRES QUINTERO TOVAR Y OTROS
CAUSANTE: LUCIANO ALCIDES QUINTERO ARAUJO (QEPD).
RADICACION No. 20001 31 10 002 2019 00023 00.

De manera oficiosa entra el Despacho el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que el Dr. IVAN CASTRO MAYA apoderado dentro del presente tramite, presentó excusas porque no podía asistir a la audiencia de inventario y avalúo programada para el día de hoy a las 2:30 pm; en virtud a que debía asistir presencialmente a una consulta médica en la ciudad de Barranquilla, Atlántico.

En consecuencia, se fijará nueva fecha para la audiencia de diligencia de Inventario y Avalúo para el día 02 de noviembre de 2022 a las 9:00 am.

Se recuerda a los apoderados presentar con anticipación a la fecha de la audiencia, el escrito de Inventario y Avalúo pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO.
JUEZ

JMCC.

Firmado Por:
Leslye Johanna Varela Quintero
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5493d5b7fdece742ae74c50c6841438f83031d4aeb19ceb9d6ad6718fb743eab**

Documento generado en 24/10/2022 10:33:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>